

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria

Sexto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Práctica profesional y saber pedagógicos**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **6** Créditos: **6.75**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	9
Estructura del curso.....	12
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	13
Proyecto integrador	16
Sugerencias de evaluación.....	18
Unidad de aprendizaje I. El diagnóstico integral y el diseño del proyecto escolar	20
Unidad de aprendizaje II. La implementación y evaluación del proyecto escolar	37
Evidencia integradora del curso	48
Perfil académico sugerido	49
Referencias de este programa	50

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que el estudiantado diseñe, gestione e implemente proyectos de mejora escolar y comunitaria, a través de diversas metodologías de indagación, de la comprensión del funcionamiento de los órganos colegiados de la institución organizados en torno a la mejora escolar, para coadyuvar en el fortalecimiento institucional y de la comunidad donde desarrolla sus prácticas profesionales.

Antecedentes

El curso *Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria* es el sexto de los cursos que conforman el Trayecto formativo: Práctica profesional y saber pedagógico, del currículo nacional de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física, es aquí donde confluyen los cambios progresivos sobre las creencias y saberes del estudiantado normalista, construidos en sus trayectorias como estudiantes y en las estancias de observación realizadas en las instituciones de educación básica y media superior.

El Trayecto formativo: Práctica profesional y saber pedagógico es el centro del diseño curricular de los Planes de estudio para la formación de docentes 2022; los saberes que se van adquiriendo en los cursos de este trayecto formativo posibilitan una formación docente integral.

En el primer y segundo semestres, los estudiantes normalistas comenzaron un trabajo de análisis sobre la forma en que se generan prácticas comunitarias en la enseñanza de la Física, tanto al interior como al exterior de las instituciones educativas. En el tercer semestre, se sistematizó la práctica docente mediante el uso del diario reflexivo del profesor, así como con los informes de práctica profesional, lo cual posibilitó que, en el cuarto semestre, el futuro profesor, fuera el protagonista en la construcción de estrategias de trabajo docente basadas en el diseño de proyectos y haciendo uso de metodologías específicas, componentes que traen implícita la elaboración de planeaciones didácticas fundamentadas. Para el quinto semestre, el futuro profesorado construyó intervenciones pedagógicas basadas en fundamentos de la investigación acción, de lo cual emanó de manera natural del diseño e implementación de intervenciones didácticas innovadoras.

En los semestres anteriores, las y los estudiantes normalistas, tuvieron la oportunidad de observar los diferentes escenarios y contextos escolares en los que se enseña la Física, de lo cual surgió el diseño e implementación de intervenciones didácticas innovadoras, es por ello que, hasta este momento, el estudiantado se ha dado cuenta de la importancia que tiene la práctica profesional, que implica el reconocimiento de las nuevas formas de desarrollar la enseñanza – aprendizaje de la Física tanto en nivel secundaria como en nivel medio superior, a la vez que han observado, qué estrategias

de trabajo docente emplean los profesores en servicio. Practicar en educación secundaria y observar en educación media superior, les ha permitido reconocer el camino de la didáctica de las ciencias, en específico de la Física en la educación obligatoria, así como crear nuevas ideas para enriquecer las formas de intervención didáctico-pedagógica.

En este sexto semestre, el curso *Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria*, recupera los saberes adquiridos como antecedente para favorecer el desarrollo de un proyecto integrador semestral que conduzca a la producción en el campo de la investigación que se deriva del trabajo colectivo y colaborativo de los diferentes actores que participan en la institución y su entorno, además, construye rutas de mejora que dan respuesta a los problemas educativos y comunitarios identificados en la práctica, así como de las diferentes experiencias de aprendizaje en la docencia, tanto en el ámbito del aula, la escuela y la comunidad.

Descripción

Este curso se ubica en el sexto semestre y pertenece al Trayecto Formativo: Práctica profesional y saber pedagógico, está al final de la fase dos de profundización, con una carga de seis horas semanales y 6.75 créditos, mismos a ser alcanzados hasta en 18 semanas.

En el quinto semestre el futuro docente fue protagonista de la construcción de intervenciones pedagógicas basadas en fundamentos de la investigación acción, de lo cual emana de manera natural el diseño e implementación de intervenciones didácticas innovadoras. En este sexto semestre la intención principal es que el estudiantado profundice en la construcción de proyectos de carácter institucional, propiciando que incremente su experiencia de gestión y transformación para el logro de una mejora escolar, más allá del aula. Para esto, el estudiante pondrá en práctica las diversas capacidades de diseño, implementación y evaluación que ha logrado desarrollar en los semestres anteriores.

Como parte de las actividades principales del curso, se plantean dos jornadas de prácticas profesionales de diez días cada una, dando un total de veinte días de trabajo frente a grupo. En esta ocasión, el docente titular del curso, junto con el resto de los catedráticos del semestre, habrán de definir el nivel educativo en el que practicará cada uno de los estudiantes. Se recomienda llevar a cabo un análisis detallado de los perfiles de los futuros docentes, así como de las condiciones contextuales e institucionales de las escuelas que se prevé apoyen como escenarios de inmersión, con la intención de designarlos en el nivel educativo que mejor convenga, pues se sugiere que las dos jornadas se lleven a cabo en la misma institución, ya sea en educación secundaria o media superior; con lo anterior se busca una adecuada continuidad de los proyectos escolares que habrán de diseñarse y preferentemente implementarse.

En cada uno de los cursos pertenecientes al trayecto de la práctica profesional y saberes escolares desarrollados hasta el momento, se ha señalado la importancia que reviste la incorporación de los futuros docentes a las reuniones escolares colegiadas, actualmente denominadas Consejos Técnicos Escolares en el nivel de educación secundaria y Jornadas Académicas en algunas instituciones de media superior y, en este momento, no es la excepción. Se sugiere llevar a cabo las gestiones y acuerdos necesarios con las autoridades escolares para que las y los estudiantes tengan roles activos en dichas reuniones, ya que de esta forma podrán involucrarse en la construcción y actualización de los Programas Escolares de Mejora Continua; lo anterior les permitirá identificar con claridad las necesidades y problemáticas sobre las que centra su atención la comunidad educativa.

Lo anterior resulta fundamental, ya que, mediante el trabajo articulado entre los cursos de este semestre, se aspira a la construcción de un producto integrador correspondiente al diseño e implementación de un proyecto escolar que permita impactar de manera positiva sobre alguna problemática, ya sea de corte didáctica, curricular, administrativa o comunitaria.

Por medio de este curso, se promueve un trabajo colaborativo como estrategia para realizar proyectos de intervención educativa de mayor calado que permitirán el desarrollo integral de los futuros profesionales de la educación, así como el desarrollo institucional de la escuela donde realizan sus prácticas profesionales. Para ello, se utilizan herramientas de investigación que se derivan del trabajo colectivo de los diferentes actores que participan en la institución, para construir rutas de mejora apegadas a los problemas educativos que se hayan identificado en los diagnósticos.

El curso fomenta el uso de la evaluación en distintos ámbitos, procurando utilizar los resultados para replantear las actividades de enseñanza, aprendizaje y mejora institucional. Además, agrega elementos para que el estudiantado pueda seguir trabajando en la perspectiva de la docencia reflexiva, con la finalidad de mejorar su desarrollo y práctica profesional. De igual modo, se recurre al uso de diferentes procedimientos para el tratamiento de información, tanto cualitativa como cuantitativa, utilizando instrumentos para sistematizar su experiencia.

Finalmente, este curso coadyuva estrechamente con la construcción del documento recepcional, en cualquiera de sus tres modalidades: Informe de prácticas, Portafolio de evidencias o Tesis de investigación. Esto propicia el fortalecimiento de capacidades de corte investigativo, puesto que con el proyecto de mejora escolar es posible profundizar en los aspectos metodológicos que implica cualquier tipo de intervención educativa, lo cual sirve como experiencia para las actividades que habrán de llevarse a cabo en los últimos dos semestres de formación.

Cursos con los que se relaciona

La integralidad y gradualidad de la formación docente se explica por la relación o vinculación que tiene este curso con otros cursos de la malla curricular, dado que este trayecto es el eje que articula los esfuerzos formativos.

Por lo que los demás cursos, cuyo carácter es de flexibilidad curricular, velarán por ofrecer insumos teóricos, metodológicos, de saberes profesionales, aspectos de desarrollo cognitivo, socioemocional, del cuidado de sí y del entorno y, en general, elementos para el desarrollo de capacidades que se establecen en el perfil de egreso.

Finalmente, ese mismo carácter de flexibilidad, les permitirá tener mayor sensibilidad con las problemáticas del territorio específico donde se ofrece esta licenciatura, de tal suerte de que se garantice el derecho a la educación y a una vida digna.

Responsables del codiseño del curso

La versión original de este curso fue diseñado por docentes normalistas: Arturo Emmanuel Meléndez Juárez de la Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes de Durango; Alejandra Avalos Rogel y Marleny Hernández Escobar de la Escuela Normal Superior de México; Salvador Gómez Lozano de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango; Guillermo Contreras Reséndiz de la Escuela Normal No. 2 de Nezahualcóyotl del Estado de México; Yohad Godoy Meza de la Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza; María Esther Pérez Herrera de la Benemérita y Centenaria Normal del Estado de San Luis Potosí; y Jorge Hernández Márquez de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo. Especialistas en el diseño curricular: Julio César Leyva Ruiz, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, Gladys Añorve Añorve y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

La adaptación de este curso para la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física estuvo a cargo de: Alejandra Avalos Rogel y Alejandro Águila Martínez de la Escuela Normal Superior de México.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Este curso contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades del perfil general de egreso.

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural. Reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación. Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

- Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.
- Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

Perfil profesional

Este curso contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades del perfil profesional de egreso.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde el enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad, igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural crítica.

- Sustenta su práctica profesional y sus relaciones con el alumnado, las madres, los padres de familia, sus colegas y personal de apoyo a la educación, en valores y principios humanos tales como: respeto y aprecio a la dignidad humana, la no discriminación, libertad, justicia, igualdad, democracia, sororidad, solidaridad, y honestidad.
- Despliega una conciencia sobre lo humano y sobre la naturaleza, amplia e inclusiva, dirigida hacia la convivencia pacífica, el bien común, el compromiso con la justicia social y la sostenibilidad.

Diseña procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la Física, considerando el contexto y las características del alumnado para el logro de aprendizajes.

- Identifica los perfiles cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas del estudiantado para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Utiliza la herramienta de la interseccionalidad para caracterizar a la población con la que trabaja, y generar ambientes de aprendizaje diversificados, equitativos, inclusivos, colaborativos y libres de estereotipos que promuevan mayor participación de las mujeres.

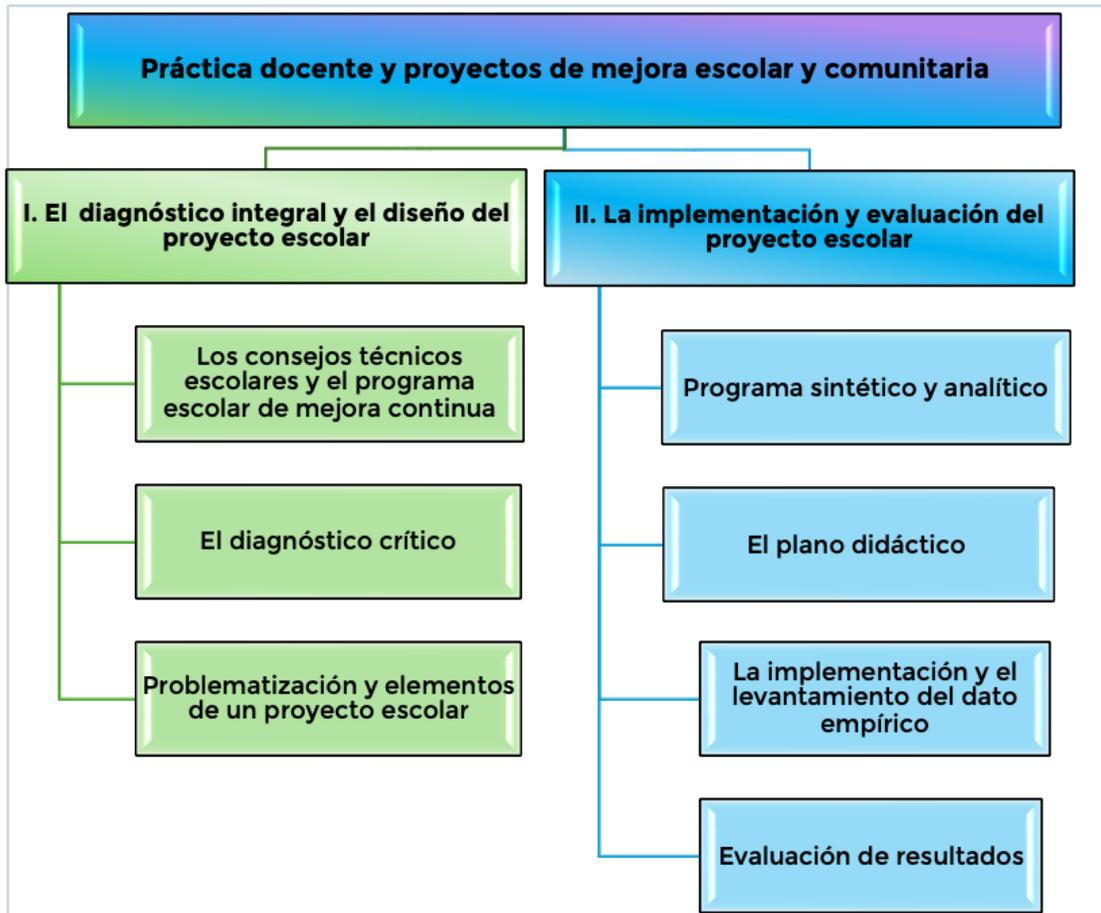
Utiliza la innovación didáctica y los avances tecnológicos en la educación, como parte de su práctica docente para favorecer el pensamiento científico y el desarrollo integral del alumnado, en interacción con otros desde un enfoque humanista.

- Reconoce el concepto de innovación en el ámbito educativo, así como diferentes formas de aplicación de las ciencias.
- Muestra disposición para el cambio en el pensamiento y la acción docente ante situaciones adversas al implementar estrategias de innovación para promover el aprendizaje de la Física.
- Participa de manera crítica y reflexiva, en comunidades de trabajo y redes de colaboración, para la investigación de la Física, utilizando diferentes plataformas.

Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para generar conocimiento disciplinar y pedagógico en torno a la enseñanza y aprendizaje de la física para mejorar su práctica profesional y el desarrollo de sus propias trayectorias personalizadas de formación continua.

- Utiliza la investigación como herramienta pedagógica que posibilita el aprendizaje, desde la atención diferenciada, colaborativa e inclusiva, al tiempo que aproximan al alumnado a la comprensión y papel de la física en la vida cotidiana.
- Aplica críticamente los recursos metodológicos y las técnicas de la investigación, basadas en el diálogo para obtener información personal, de la familia y la comunidad y la usa como oportunidad de aprendizaje fomentando en el alumnado, la comprensión y aprecio por la diversidad, a través del diálogo y el intercambio intercultural, sobre la base de igualdad, equidad y respeto mutuo.
- Crea comunidades de aprendizaje, a partir del desarrollo de investigación educativa y disciplinar, para innovar la experiencia docente.
- Produce saber pedagógico, mediante la narración, problematización, sistematización y reflexión de la propia práctica, para mejorarla e innovarla continuamente desde una interculturalidad crítica y el pensamiento complejo.
- Implementa proyectos socioeducativos y culturales con la comunidad, basados en diagnósticos, considerando a la escuela como parte de la misma, que impactan positivamente en el entorno comunitario, en la escuela y en los grupos que atiende.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la Física y su didáctica.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Este curso, ubicado en el sexto semestre, es el último del trayecto de la práctica profesional y saber pedagógico de la fase de profundización. Lo cual representa una fuerte responsabilidad, tanto para el encargado del curso como para el estudiantado, ya que es aquí donde se deben identificar y fortalecer las capacidades del perfil de egreso que permitan transitar de forma adecuada a la fase de despliegue, para su consolidación en los dos últimos semestres.

La modalidad recomendada para la implementación de este curso es la de seminario-taller, para ello, se requiere de la participación activa y crítica por parte de los estudiantes, esta se sostiene a partir del análisis y la reflexión de las experiencias vividas en los contextos escolares y comunitarios durante sus jornadas de práctica, en las que habrán de aplicar sus conocimientos e integrar saberes diversos.

El seminario taller tiene por característica, el trabajo individual, grupal y colectivo, el diálogo permanente, el debate y la socialización de las experiencias e investigaciones que surgen en cada encuentro académico y comunitario, convirtiéndose en un espacio generador de propuestas de trabajo, de explicaciones y construcción colaborativa de saberes y conocimiento.

Para lograr resultados favorables a lo largo del semestre, tanto en los momentos en que los estudiantes se encuentran en la escuela normal como en los periodos de prácticas profesionales, es importante promover la realización de sesiones regulares de planeación y evaluación entre los catedráticos pertenecientes a la academia de sexto semestre; una de las primeras decisiones que habrán de acordar de manera colaborativa es el nivel educativo en que habrá de llevar a cabo sus prácticas profesionales cada uno de los docentes en formación. Para que dicha asignación sea adecuada, es necesario realizar un análisis de las características y nivel de consolidación de las capacidades del perfil de egreso de cada estudiante y sus requerimientos, así como de las características de las posibles instituciones y tutores que se pretende apoyen con la recepción de éstos. Aunque la realización de sesiones de academia semanales es una práctica llevada a cabo con frecuencia en las escuelas normales del país, en esta ocasión se señala como una acción de suma importancia, que es recomendable considerar si no se tiene presente.

Durante este semestre, el foco de atención debe centrarse en propiciar que los estudiantes desarrollen las capacidades del perfil de egreso implicadas en el diseño, implementación y evaluación de proyectos de mejora escolar, situación que involucra a la academia de docentes de manera natural. Una cuestión relevante para la realización de dichos proyectos es la valoración de su viabilidad y pertinencia, lo cual se sugiere realizar de manera colegiada, integrando la participación del estudiante, el responsable de la práctica, el docente tutor, las autoridades de las escuelas de práctica y la propia academia de catedráticos. Escuchar distintas voces permitirá la detección de limitantes y posibles riesgos que pueden surgir al atender cierta problemática o

proponer una mejora, con lo cual se decidirá si es prudente continuar por ese camino o plantear un proyecto distinto.

Por la naturaleza del curso y el tipo de acciones que se estarán desarrollando, la adecuada vinculación con las escuelas de educación obligatoria se vuelve esencial. El responsable de este curso habrá de establecer los mecanismos para mantener una comunicación asertiva y permanente con docentes tutores y autoridades escolares. Es recomendable que, inmediatamente después de concretar con los directivos y tutores la integración de los practicantes a las distintas escuelas, el catedrático realice una presentación o explicación ejecutiva de las principales características y actividades consideradas en este curso, además de especificar que se cuidará permanentemente el respeto a sus dinámicas institucionales y que al momento de implementar los proyectos escolares diseñados, si esto es posible, se hará la consulta correspondiente para la autorización de las actividades consideradas.

Es importante señalar lo anterior ya que en este semestre se espera que el alcance de los proyectos generados sea mayor al logrado en los cursos antecedentes, los cuales se enfocaron en desarrollar o mejorar algún aspecto de la intervención en el aula; en este caso, se pretende que el futuro docente identifique problemáticas o alguna situación susceptible de mejora ya sea a nivel institucional o incluso comunitario, con la intención de proponer alternativas de solución, y si las condiciones temporales y materiales lo permitan, llevar a cabo la implementación, concentrando una amplia diversidad de evidencias que den cuenta del impacto logrado con cada una de las acciones realizadas.

Jornadas de práctica	
1era Educación secundaria o media superior (definirlo para cada estudiante)	Dos semanas de práctica (al menos 18 horas de trabajo frente a grupo, en al menos tres grupos de dos grupos, con horas de observación y apoyo académico). Presencia y participación en las reuniones del Consejo Técnico Escolar.
2da Preferentemente en la escuela donde se realizó la primera jornada	Dos semanas de práctica (al menos 15 horas de trabajo frente a grupo, con los mismos grupos que la primera jornada y 10 horas de observación y apoyo académico). Participación en CTE.

Para que las problemáticas abordadas verdaderamente atiendan a las preocupaciones de la comunidad escolar, es primordial que los estudiantes tengan una participación activa en las reuniones de Consejo Técnico Escolar de educación secundaria, o su equivalente en educación media superior, ya que es ahí donde se definen los aspectos institucionales que es prioritario atender o mejorar con base en el Proyecto Escolar de Mejora Continua, insumo que servirá como fundamento de las propuestas. Si existiera renuencia a que los practicantes se integren a dichos ejercicios, será necesario determinar otras formas para que se hagan de la información discutida en ese espacio, ya sea a través del directivo o del propio tutor.

En este punto, el docente en formación deberá mostrar un dominio adecuado de los planes y programas de estudio de educación obligatoria, y específicamente de los enfoques del campo formativo Saberes y pensamiento científico en educación secundaria. Esto le permitirá diseñar secuencias didácticas de corte interdisciplinar, incorporando alguna metodología activa como STEAM, que contribuya en la realización del proyecto escolar.

La primera unidad del curso implica la puesta en marcha de capacidades pedagógicas e investigativas, además de un entendimiento amplio de los contextos, las condiciones particulares de aprendizaje, así como del entendimiento de las características de un proyecto escolar y sus elementos; además, invita al trabajo colectivo y colaborativo de los diferentes actores que participan en la institución y su entorno, para la construcción de rutas de mejora que den respuesta a los problemas educativos y comunitarios identificados en la práctica, así como de las diferentes experiencias de aprendizaje.

En la segunda unidad, se da continuidad al trabajo realizado previamente, propiciando la emergencia de capacidades pedagógicas relacionadas con la implementación, el análisis, la sistematización y la evaluación de resultados del diagnóstico integral y proyecto escolar. Si bien, en este curso no se plantea como actividad la construcción del protocolo de investigación, si se contribuye a éste, puesto que se fomenta el uso de herramientas teórico-metodológicas para el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de proyectos de mejora en el aula, la escuela y la comunidad, cuestiones que se implican en cualquier propuesta de intervención pedagógica. Por lo tanto, se sugiere la realización de un trabajo vinculado con el responsable del protocolo para no duplicar actividades.

Este curso enfatiza el desarrollo de capacidades para analizar, contrastar y comparar información y, con base en ella, establecer relaciones, descubrir patrones, rutinas, formas de interacción (individual y colectiva), que lo lleven a involucrarse con visión crítica y flexible en situaciones problemáticas de la vida comunitaria y las diferentes prácticas educativas, particularmente las tratadas por los colectivos docentes a partir de los Consejos Técnicos Escolares o su equivalente en media superior. Además, fomenta el uso de la evaluación en distintos ámbitos y niveles y de sus resultados para replantear propuestas de mejora.

Proyecto integrador

El Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física, establece que “Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador desarrollado por el estudiantado, de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, las maestras y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas” (DOF, 2022, pág. 30).

Por lo que el resultado del proyecto integrador que se sugiere para este semestre, es el diseño de un proyecto de mejora escolar y comunitaria, a partir de un diagnóstico problematizado, la evaluación de su diseño, su eventual puesta en práctica, la evaluación del proyecto a partir de la valoración de su impacto en la comunidad escolar y, sobre todo, el regreso a su revisión desde los eventos coyunturales que se suscitaron, los aprendizajes que provocaron, y lo que se logra comprender desde el contraste con los referentes conceptuales abordados en el semestre y a lo largo de su formación.

El primer elemento para construir es un diagnóstico problematizado con la comunidad de la institución donde el estudiantado realizará la práctica docente, en cursos como *Óptica y acústica* se proponen talleres sobre el cuidado de la salud, si las condiciones lo permitieran y así lo decidieran las y los estudiantes, se puede considerar esa propuesta desde el diagnóstico. Si bien las y los estudiantes normalistas ya ha elaborado algunos diagnósticos en los semestres anteriores, es importante que consideren proyectos de sus cursos disciplinares con un enfoque comunitario y en este semestre hagan explícita la metodología en su construcción: en primer lugar, identificar diversos problemas, jerarquizarlos en función de la urgencia de su abordaje y la viabilidad para emprender diversas acciones; hacer diversas indagaciones que permitan describir los contextos macro, meso y micro. Podrán recurrir a revisión de documentos normativos, de política educativa, académicos, las minutas y los documentos generados en la institución, entre otros. Dado que los cursos de acercamiento a la práctica les han brindado herramientas investigativas diversas, será posible en la recuperación de evidencia empírica, su organización y análisis, con ello, lograr un conocimiento más profundo de la situación.

Posteriormente, derivado de las conclusiones del diagnóstico, será posible presentar una problematización, esto es, abordar la problemática desde algún referente conceptual abordado en la licenciatura y la formulación de preguntas en términos de sus saberes profesionales o de los conocimientos del campo educativo. Para ello, es importante que revise la literatura que se ha escrito en torno al tema de interés, los

documentos académicos arbitrados, los trabajos de otros egresados y, sobre todo, el análisis de las prácticas exitosas que se han documentado.

En este proyecto, también es relevante el diseño de una estrategia y su justificación, para lo cual deberá recurrir a los saberes conceptuales y metodológicos abordados en su trayectoria en las aulas de la escuela normal, las construcciones y documentos reflexivos que ha elaborado en su trabajo docente en las aulas de la educación obligatoria, las descripciones de las comunidades en las que ha incursionado, la problematización de sus prácticas y la sistematización de los saberes a partir de las innovaciones.

Derivado de las estrategias, es necesario diseñar las acciones, distribuirlas en el tiempo, asignar responsables y las estrategias para el seguimiento, y prever las decisiones tanto curriculares, didácticas, de gestión, de evaluación y de generación de conocimientos y saberes pedagógicos. En este punto es importante que haga un primer ejercicio de evaluación del diseño, antes de su implementación.

En caso de que no sea posible la implementación el estudiante deberá hacer un ejercicio de construcción de escenarios futuribles, en función de las condiciones institucionales. En caso de su implementación, aunque sea parcial, el estudiante deberá considerar que es una buena oportunidad para la indagación, ya sea la de su propia práctica o la de la comunidad, hacer explícito el componente metodológico del análisis y reflexión de la práctica, si ese fuera el caso, un producto que se sugiere es la elaboración de un manual que contenga el proyecto desarrollado gradualmente por fases y un tema de igual manera sugerido es los fenómenos naturales que impactan a la comunidad, como: sismos, huracanes, entre otros. Con una sutil alfabetización sobre términos que la Física aporta para entender dichos fenómenos, la tecnología e ingeniería involucradas, así como herramientas matemáticas y el porqué de las medidas de protección civil, con fundamento en los saberes y el pensamiento científico.

Finalmente, es importante que afine la escritura académica y profundice en los formatos de redacción, de citación y referenciación.

Sugerencias de evaluación

Las sugerencias de evaluación consisten en un proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño del estudiantado con la intención de construir y emitir juicios de valor, a partir del vínculo que tienen con los dominios y desempeños del perfil de egreso general y profesional, el propósito y los criterios de evaluación; al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del Plan de Estudios.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Diagnóstico, diseño y evaluación del proyecto de mejora escolar y comunitaria.	Los apartados de la evidencia deberán hacer explícitas: una perspectiva teórica que fundamente el diagnóstico, una perspectiva teórico-metodológica para el diseño de la implementación y una perspectiva para la evaluación de la estrategia. La reflexión sobre el estudio diagnóstico y sobre el diseño tendrá que dar muestras de las nuevas construcciones de saberes profesionales, del desarrollo de capacidades, y una toma de postura frente a los resultados.	Rúbrica	50%

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 2	Evidencia de la implementación del proyecto de mejora escolar y comunitaria, su evaluación a través de la evidencia de la mejora, y la sistematización de los saberes derivados del proceso.	Los apartados de la evidencia deberán explicitar: una perspectiva teórico-metodológica de indagación con la que recuperan y construyen las evidencias de la implementación, y una perspectiva para la evaluación de la estrategia. La reflexión sobre la implementación y la valoración del impacto tendrá que dar muestras de las nuevas construcciones de saberes profesionales, del desarrollo de capacidades, y una toma de postura frente a los resultados.	Rúbrica	
Evidencia integradora	Reflexión y reajuste del proyecto, a partir de su implementación, de la mejora obtenida y posibilidades en futuros escenarios. Participación en una ceremonia cívica y en el periódico mural de la escuela para dar a conocer a la comunidad la mejora producto de la intervención.	En la metodología reflexiva, este momento de revisión del proceso y el reajuste del proyecto deberá hacer explícitos conocimientos profesionales, desarrollo de capacidades, tomas de postura.	Rúbrica	50%

Unidad de aprendizaje I. El diagnóstico integral y el diseño del proyecto escolar

Presentación

El Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) es un proyecto escolar que permite organizar los esfuerzos del colectivo docente, y en sí de la comunidad educativa, para mejorar los procesos de enseñanza, elevar en conjunto y estratégicamente el rendimiento académico y el aprendizaje del estudiantado durante un ciclo escolar completo.

Para realizar un proyecto escolar de este tipo, se requiere de diferentes elementos metodológicos por parte de los docentes, directivos y agentes escolares, de manera que puedan participar en el codiseño de la misión y visión escolares, plantear objetivos, metas, indicadores de logro, replantearlos y modificarlos de acuerdo con las necesidades y características de la escuela en la que se operará dicho proyecto, determinando las prioridades de intervención, los ámbitos a los que corresponden estos problemas o necesidades y las alternativas de mejoras que se tienen, se visualizan o se requieren construir para crear las condiciones adecuadas de intervención didáctica.

Habilidades docentes como la reflexión sistemática de la práctica educativa, así como el seguimiento técnico-pedagógico de los avances de los estudiantes en el aprendizaje de los diferentes campos formativos, de los contenidos disciplinares específicos de cada campo y medir las progresiones de los aprendizajes y su alcance o consolidación, son tareas metodológicas que deberán sistematizarse en instrumentos específicos que representan insumos y herramientas para la concreción de un PEMC.

El diagnóstico integral de un centro de trabajo es determinante para la selección de las prioridades escolares a atender. Dichas prioridades de atención giran en torno a revisar si la institución educativa está garantizando que el servicio educativo que se ofrece (en todas las escuelas públicas indistintamente de las modalidades y niveles), sea cada vez de mejor calidad hasta lograr la excelencia educativa. Garantizar la normalidad mínima escolar, sigue siendo un punto de partida para buscar que la escuela atienda a los estudiantes todos los días del ciclo lectivo, que todos los grupos estén atendidos en tareas de aprendizaje todas las horas de la jornada escolar; que los profesores brinden un trato digno a los estudiantes y les ofrezcan una intervención didáctica profesional; que el clima y cultura organizacionales del entorno educativo sea para los docentes, directivos y personal de apoyo, un espacio profesional, profesionalizante y con aspiraciones para el crecimiento personal y de actualización; donde la participación social de padres de familia e instituciones diversas del entorno comunitario formen parte de la construcción de un programa de mejora conjunta y colaborativa; donde los materiales educativos y didácticos estén al alcance de todos;

donde la puntualidad, asistencia del personal educativo y del estudiantado sea un factor crucial para lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales; donde la gestión y liderazgo directivo sea una brújula que dé certidumbre a todos los agentes educativos en sentirse tomados en cuenta, en saber que su colaboración es importante y en sentir que no hacen esfuerzos aislados que no conducen al alcance de la mejora escolar.

Las prioridades educativas se dividen en cuatro grandes dimensiones de la gestión escolar: Pedagógico-curricular, administrativa, organizativa y comunitaria. Así, el futuro docente debe adentrarse en esta unidad para desarrollar habilidades de investigación diagnóstica y educativa. Reconociendo en estas cuatro dimensiones, puntos esenciales de intervención educativa para que, desde las oportunidades y limitaciones que su condición de practicante le determinan, se esfuerce por diseñar, aplicar y evaluar proyecto de mejora escolar.

Cuando se tiene un diagnóstico asertivo e integral de la institución educativa, se tiene un elemento metodológico invaluable para la toma de decisiones en el diseño de un proyecto de mejora escolar, que, desde luego, servirá de antesala para el diseño de proyectos de impacto social, comunitario, de mejora escolar, de intervención didáctica y de propuesta técnico-pedagógica. Todos estos, persiguen el mismo objetivo, mejorar el servicio educativo desde miradas generales, particulares y colaborativas para que el estudiantado aprenda lo que debe aprender en un ciclo escolar.

Esta unidad pretende que el futuro docente, desarrolle una visión pedagógica no sólo desde la mirada áulica, sino desde la mirada institucional y comunitaria. Se espera que logre desarrollar habilidades sociales para integrarse a un colectivo docente de trabajo y a relacionarse con las formas de comunicación asertiva con padres de familia para establecer redes de colaboración en la búsqueda de la consolidación de aprendizajes en los estudiantes que atenderá.

Esta inmersión a la intervención escolar y comunitaria abre un panorama genuino y creativo para que los estudiantes normalistas aprendan a desarrollar participaciones asertivas en el codiseño institucional, aportando los saberes adquiridos y sus capacidades desarrolladas sobre el perfil de egreso de su formación inicial en la elaboración de programas analíticos como esencia de la actividad docente esperada en la Nueva Escuela Mexicana.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Recuperar elementos del contexto escolar para sistematizar y problematizar el diagnóstico escolar; diseñar y evaluar proyectos de mejora escolar y comunitaria, con los que abonan a los programas escolares de mejora continua, o a los programas analíticos, en colaboración con la comunidad, mediante metodologías de indagación y de diseño de proyectos, de tal suerte que se busque la mejora institucional, el

fortalecimiento de los vínculos en la relación de la escuela con la comunidad, y la construcción del cuidado de sí, de su ambiente natural y social, así como de sus alumnos.

Contenidos

- Los consejos técnicos escolares y el programa escolar de mejora continua.
- El diagnóstico crítico.
- Problematización y elementos de un proyecto escolar.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Es importante que en todo momento el profesorado normalista solicite al estudiantado un trabajo de recuperación de los referentes abordados en su formación, la búsqueda documental de aspectos teóricos y metodológicos pertinentes a las tareas que aborde y, sobre todo, que los haga explícitos en cada una de las actividades propuestas.

En la primera parte de este curso, el formador solicitará al estudiantado recuperar mediante metodologías y técnicas investigativas elementos del contexto escolar para sistematizar y problematizar el diagnóstico escolar. Antes de que incursione en la institución, es importante revisar el sentido que tiene la nueva gestión en la escuela, particularmente los consejos técnicos escolares, el programa escolar de mejora continua y el programa analítico como construcción colectiva en educación secundaria, así como la organización y programas equivalentes utilizados en educación media superior, teniendo presente que cada subsistema de este nivel cuenta con sus particularidades de operación.

Con estos elementos, y las búsquedas, podría incursionar en la construcción del diagnóstico, ejercicio que el futuro docente ya ha realizado de forma reiterada desde semestres anteriores; cuando ya haya construido este último podrá contribuir a los programas analíticos en colaboración con la comunidad, así como diseñar y evaluar proyectos de mejora escolar.

El Consejo Técnico Escolar (CTE), son reuniones colectivas en la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) que se realizan previo al inicio del ciclo escolar, así como el último viernes de cada mes; estas las conforma el director del centro educativo y la totalidad del personal docente del mismo, con el objetivo de plantear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a abordar problemáticas, logros académicos y necesidades pedagógicas de las y los alumnos. Con la participación de toda la comunidad escolar, se busca impulsar, por medio del CTE, la mejora de logros educativos, así como atender diversos aspectos o problemáticas que se relacionan, tales como la erradicación del rezago educativo, impulsar la lectura, la escritura, el desarrollo del pensamiento crítico y el pensamiento científico, etc. Estas acciones requieren de la decisión e involucramiento de toda estructura escolar para su

adecuada ejecución y sus efectivos resultados. Se busca reflexionar sobre la situación de cada escuela, con el fin de analizar, compartir puntos de vista, estrategias, materiales que ayudarán a la toma de decisiones para establecer una sola política de escuela siempre en beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Se sugiere al docente formador y a los docentes en formación revisar la normativa vigente sobre los lineamientos para la organización, operación y funcionamiento el CTE, para realizar la siguiente actividad.

El docente en formación deberá realizar una presentación digital, o bien, una infografía donde se aborden de manera breve los siguientes puntos:

- Capítulo 1. Disposiciones Generales.
- Capítulo 2. Propósitos y funciones del Consejo Técnico Escolar.
- Capítulo 3. Integración del Consejo Técnico Escolar.
- Capítulo 4. Operación y funcionamiento del Consejo Técnico Escolar.
- Capítulo 5. Comité de planeación y evaluación.
- Capítulo 6. Del proceso de mejora continua de la escuela.
- Capítulo 7. De la asesoría y acompañamiento de la supervisión escolar en el fortalecimiento del CTE.

En los colectivos docentes de cada institución se tiene como primera acción el diagnóstico institucional y la implementación de un proceso de planeación centrado en la mejora de los aprendizajes de todos los alumnos; para ello, se propone que los colectivos docentes elaboren un Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) que permita orientar, planear y materializar procesos de mejora en los planteles escolares, en el que establezcan las prioridades, metas y acciones que llevarán a cabo para lograrlo. Mediante esta acción, las escuelas ejercen su autonomía de gestión al establecer un programa de mejora, que tome en cuenta su contexto, las necesidades formativas del alumnado, el apoyo que se tiene de las familias, la historia de la propia escuela, etc., lo que plantea diversos puntos de partida que se atenderán a distintos ritmos y de acuerdo con las prioridades de cada uno.

Además, es recomendable llevar a cabo un proceso de indagación mediante el cual, tanto el responsable del curso como los futuros docentes, conozcan los espacios de organización escolar implementados en los subsistemas de educación media superior, y particularmente de las instituciones en las que algunos de los estudiantes habrán de llevar a cabo sus periodos de prácticas profesionales. Con la intención de familiarizarse con las dinámicas de trabajo, participantes y materiales que ahí se construyen.

Aunado a lo anterior, se sugiere que los estudiantes recuperen los PEMC, o en su defecto, los programas analíticos y sintéticos, con la intención de analizar el diagnóstico institucional, identificando las principales problemáticas detectadas por la comunidad escolar.

La elaboración del PEMC es un primer paso para orientar la toma de decisiones ante el reto profesional que significa la mejora de la escuela, esta propuesta deberá ser enriquecida con las aportaciones y sugerencias de todos los miembros de la comunidad escolar. Este será uno de los insumos principales para definir la problemática a impactar con el proyecto escolar del estudiante normalista; en caso de que no tenga la posibilidad de construir un proyecto de mejora escolar y comunitaria, se sugiere que analice la estructura de los ya existentes en la escuela de práctica, así como sus etapas y la estructura metodológica de intervención, los criterios de evaluación tanto del diagnóstico como del desarrollo del proyecto para que se sume a ellos, cuidando que se defina puntualmente el tipo de participación que tendrá y sus responsabilidades.

Es necesario tener en cuenta que el docente en formación podrá elaborar proyectos de distinta índole escolar, por ejemplo, relacionados con el laboratorio de cómputo de la escuela, la cooperativa escolar, la biblioteca escolar, el área de control escolar, orientación vocacional, organización y acompañamiento de estudiantes para los procesos de admisión al nivel escolar siguiente, las muestras pedagógicas, olimpiadas o ferias de ciencias y académicas, organización de los espacios públicos de la escuela, gestión con padres de familia, entre otros.

La primera etapa para la construcción de un proyecto escolar está enmarcada en la elaboración del diagnóstico crítico, con base en el cual se facilita la identificación de las características de la institución, los intereses y las necesidades de los actores educativos, quienes interactúan en un contexto, para de esta manera recopilar e interpretar la información obtenida respecto a las estructuras, dinámicas y problemáticas que ahí se presentan.

Para la realización del diagnóstico en este semestre, se va a retomar las características del diagnóstico pedagógico que se describen en el programa *Análisis de prácticas y contextos escolares* del segundo semestre, el cual, se realizó y llevó a cabo en las jornadas de observación y práctica docente. Sin embargo, en este semestre es necesario que el estudiante realice una búsqueda documental y que, a partir de la información **teórica y metodológica**, construya un diagnóstico crítico, que permitirá perfilar problemas de índole áulico, escolar y comunitario.

En esta unidad de aprendizaje, se propone que el estudiante en formación, no solo se limite a realizar el diagnóstico tomando como referencia la infraestructura, las relaciones entre docentes, alumnos, padres de familia, el mobiliario, los recursos didácticos, y tecnológicos, sino que también es importante considerar las actividades realizadas al interior de la institución, los escenarios sociales relacionadas con la comunidad, el medio ambiente que conforman el contexto, lo cual permite conocer las necesidades y los intereses de los alumnos, la toma de decisiones respecto a las estrategias, las actividades o las adecuaciones que se deben realizar en los diferentes niveles de la organización escolar y la comunidad.

A partir del conocimiento de estas necesidades y haciendo un contraste con el PEMC, o su programa equivalente en educación media superior, es necesario jerarquizar las problemáticas con base en las prioridades institucionales, en su viabilidad de atención y en las posibilidades de intervención comunitaria.

Se pueden proponer tablas de categorización, a través de enunciados de una sopa de frases de situaciones escolares diversas, para que ubiquen los problemas educativos en su dimensión correspondiente e intuyen su orden de prioridad:

- La capacitación del personal educativo en temas de primeros auxilios.
- La reforestación del entorno escolar.
- La instalación de bebederos en la escuela.
- La atención personalizada a alumnos en rezago educativo.
- El mantenimiento del aula de tecnologías.
- La prevención de la violencia y el acoso escolar.
- La mejora al sistema para captura de evaluaciones y calificaciones de los estudiantes.
- La asesoría y el acompañamiento directivo para los docentes noveles.
- La solución de problemas de convivencia entre el personal escolar.
- La vinculación de la escuela con la biblioteca de la comunidad para promover la lectura.
- La constante impuntualidad del personal educativo.
- El equipamiento de las aulas destinadas a la enseñanza con recursos digitales.
- El desconocimiento de los enfoques de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).
- Instalación del Comité Participativo de Higiene Escolar.
- La distribución de los recursos económicos del programa La Escuela es Nuestra.

Dimensión Pedagógico - curricular	Dimensión Organizativa	Dimensión Administrativa	Dimensión Comunitaria	Orden de prioridad (urgente, importante, de atención paulatina)

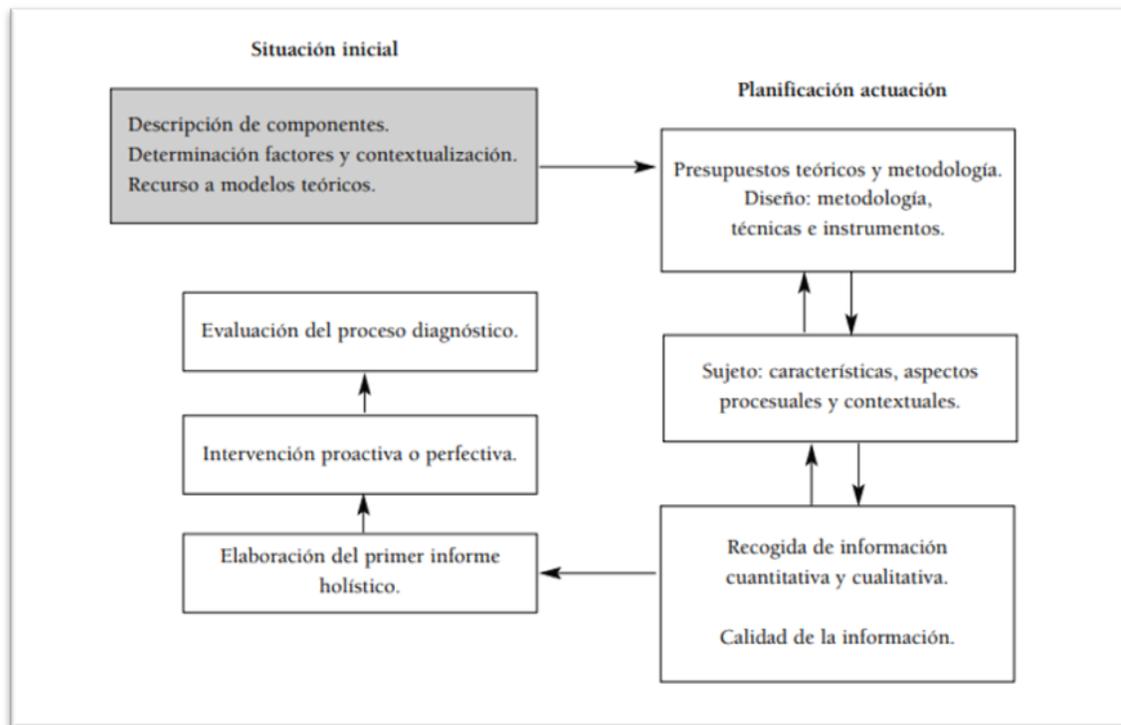
Para el sexto semestre se pretende que el objeto de estudio no sea sólo el objeto educativo, sino el contexto en el que el proceso educativo tiene lugar, ya sea la institución escolar con su organización, metodología didáctica, personal y recursos, la comunidad educativa que rodea dicha institución y debe extenderse a referencias

más amplias que las incluidas en las instituciones escolares como la familia, la comunidad, cualquier elemento socializador, elementos o factores personales y los ambientales.

El diagnóstico en educación constituye un proceso de investigación que comparte las mismas garantías científicas y aquellas características que le permiten mantener una correspondencia con las propias de la investigación educativa. Ello permite conceptualizar el proceso diagnóstico como un método de investigación que pretende llegar al conocimiento de una situación dinámica y compleja con el fin de actuar sobre la misma.

Se comparte el siguiente diagrama propuesto por Ricard Marí Mollà (2007) para que el profesor responsable del curso lo pueda tomar como guía.

Elementos a considerar en el diseño del diagnóstico en educación:



Fuente: Ricard Marí Mollà (2007)

En este aspecto del diseño del proyecto, se requiere que el facilitador del curso promueva una charla donde los estudiantes describan críticamente el contexto externo e interno de la escuela de práctica que se le ha asignado, que enfoque su análisis en esos vacíos, o en las áreas de oportunidad detectadas en los conversatorios de las reuniones de CTE, ya sea en educación secundaria o educación media superior. Siendo fundamental que los estudiantes participen en ellas para conocer sus dinámicas y los temas que se abordan, así se tendrán elementos metodológicos para la selección de un ámbito de intervención y el planteamiento del problema. Dichos elementos metodológicos del planteamiento de un problema parten del ejercicio de problematización, como: la presentación del problema seleccionado para su intervención, desde la mirada de la experiencia y de la frecuencia con la que se ha visualizado la presencia de dicho problema en diferentes contextos y situaciones escolares derivados de la práctica profesional.

Algunas cuestiones que pueden servir son: ¿Cuál es el problema que se observa?, ¿Con qué frecuencia se observa?, ¿Qué manifestaciones del problema se visualizan?, ¿Cuáles son las consecuencias que acarrea este problema?, ¿En qué otros espacios escolares y áulicos influye este problema?, ¿Qué se cree en el contexto con relación a

este problema y sus causas? Es importante no olvidar que los estudiantes deberán entregar este diagnóstico como una de las evidencias de esta unidad y del proyecto integrador sugerido.

El diagnóstico obtenido podrá usarse como elemento para revitalizar el PEMC y/o el programa analítico, si así lo consideran las autoridades de la escuela de práctica y el maestro tutor.

Como ya se mencionó el PEMC es una *“hoja de ruta”* que direcciona las acciones y operatividad de un Consejo Técnico Escolar (CTE) durante un ciclo escolar. Además de usarlo como insumo para el diagnóstico, se sugiere que los estudiantes identifiquen su estructura, las estrategias, las metodologías subyacentes, el tipo de actividades, la forma de gestión del proyecto y los criterios de evaluación.

En las orientaciones emitidas por la SEP (2019) para la construcción de esta hoja de ruta, se enuncia que el PEMC: Es la expresión de las voluntades del colectivo docente y de la comunidad escolar para organizar las acciones encaminadas a lograr mejores resultados educativos y transitar hacia la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

Es un proyecto escolar flexible, que se construye al inicio del año escolar y que se va modificando, enriqueciendo, editando y consolidando en diferentes momentos y etapas de revisión en las reuniones del CTE. Es multianual y cambiante de acuerdo con las circunstancias y diagnósticos que se elaboran.

El Programa Escolar de Mejora Continua es una propuesta concreta y realista que, a partir de un diagnóstico amplio de las condiciones actuales de la escuela, plantea objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada y en tiempos establecidos. Resulta importante que el estudiantado reconozca los programas equivalentes en educación media superior.

Para la construcción de este proyecto colectivo, se enmarca una propuesta esquemática que a continuación se presenta:

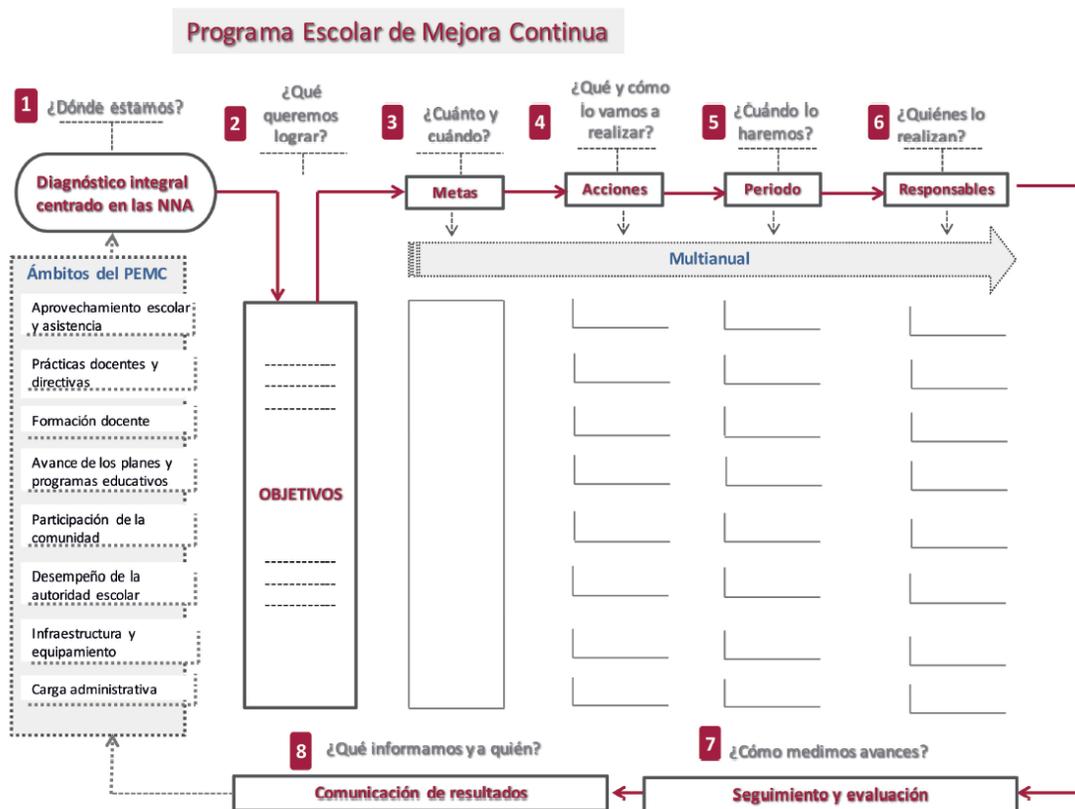


Figura 1: Pasos para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua
Fuente: SEP (2019, p. 9)

Se les puede proponer a los estudiantes normalistas, que soliciten el apoyo de los directivos de las escuelas secundarias o de educación media superior donde realizarán su práctica para que les faciliten una copia o ejemplo de su PEMC y comparen el esquema y el estilo de diseño que cada escuela contempló para su elaboración y construyan recomendaciones para su mejora. En caso de que la institución no cuente con un proyecto se recomienda que el estudiantado construya una propuesta.

Cada uno de los elementos metodológicos que se visualizan en el esquema pueden ser abordados por los estudiantes mediante exposiciones profundas que expliquen qué significa y en qué consiste cada elemento del PEMC. Profundizar en la importancia del diagnóstico de prioridades para determinar los problemas urgentes a atender, los que son importantes y aquellos que se pueden solucionar en momentos menos rápidos.

Las prioridades que se visualizan en este esquema corresponden a las cuatro dimensiones de la gestión escolar: Pedagógico-curricular, Organizativa, Administrativa y Comunitaria. Es importante que los estudiantes hagan una

búsqueda para profundizar en cada una de estas dimensiones y lograr que los futuros docentes ubiquen problemas de intervención que correspondan a cada una de estas áreas.

Después de esta presentación del problema, se sugiere que el facilitador del curso ayude al estudiantado normalista a desarrollar habilidades metodológicas-investigativas para hacer una delimitación conceptual, dado que es necesario diferenciar aquellos conceptos directos relacionados con el estudio profundo de ese problema de aquellos que son conceptos secundarios y que son añadidura de los principales. Al definir y delimitar los conceptos principales, los secundarios salen a relucir de forma natural y espontánea.

Ante un problema escolar como lo es: *La ausencia de una biblioteca en la institución escolar*, se visualiza un tema de estudio y de intervención en el PEMC como “Los hábitos lectores en una escuela representan un factor crucial en el rendimiento académico de los estudiantes”. Así, los conceptos centrales que se observan son: lectura, tipos de lectura, hábitos de lectura, rendimiento académico. Al explorar definiciones teóricas de estos conceptos principales a través de la mirada de diferentes autores, se inducirá a encontrar conceptos relacionados a la lectura como: bibliotecas, hemerotecas, recursos digitales de lectura; lectura de calidad, de comprensión, estética, etc.

Hasta este proceso metodológico, se tendría un planteamiento de problema de presentación, delimitación conceptual y la ruta que llevará necesariamente a los futuros docentes a la construcción de su intervención, es decir, a la descripción general del escenario de la intervención de mejora escolar, su contexto externo, su contexto interno y las condiciones específicas de ese espacio para determinar la viabilidad de intervención.

Es necesario darse cuenta que, de las condiciones y permisos que el estudiante normalista logre gestionar con las autoridades de las escuelas de práctica para su intervención, dependerá el alcance que tendrá su proyecto de mejora escolar. Pues, es una necesidad la intervención del practicante para que desarrolle habilidades de gestión y de organización educativa que conlleven a la mejora escolar y al aprendizaje de los estudiantes que atiende en sus jornadas de práctica profesional.

Se sugiere elaborar un escrito que le permita al estudiantado problematizar considerando los siguientes aspectos:

Observar un contexto en el que están presentes varios problemas.
Problemas que permitan vinculación.
Señalar cuando menos dos dimensiones (sociales, políticas, educativas, económicas, etc.) que intervienen en el problema que interesa indagar.
Argumentar ideas de manera empírica y/o teórica.
Redactar la problematización con claridad y concisión.
Establecer congruencia entre las razones por las que se desea contribuir en la resolución del problema.
Presentar en el escrito una organización y buena ortografía.

Para construir el proyecto se sugiere basarse en las Metodologías activas para la interdisciplinariedad las cuales se fundamentan en el aprendizaje autorregulado, el autoaprendizaje, además de que tienen un vínculo directo con el aprender a aprender y con dos de los pilares propuestos por Jaques Delors, que son el aprender a conocer y aprender a hacer a través de alguno de los siguientes enfoques metodológicos: STEAM, ABP, ABEP, Aprendizaje por descubrimiento, Aprendizaje Situado, la gamificación, la sostenibilidad y la sustentabilidad.

Con la finalidad de que los futuros docentes tengan una idea clara de las características de un proyecto de impacto escolar o comunitario, emanados de iniciativas de actores educativos, es recomendable que primeramente se solicite el análisis de algunos ejemplos de ellos. En seguida se proporciona la liga para ingresar a un sitio que contiene proyectos operados por Líderes para la educación comunitaria de CONAFE. Se sugiere reflexionar sobre su complejidad, viabilidad e impacto mediante un ejercicio en plenaria.

<https://sites.google.com/conafe.nuevaescuela.mx/proyectoscomunitarios/inicio?authuser=0>

Es importante tener en cuenta que el estudiante ya ha vivido la experiencia de diseñar proyectos educativos, específicamente en el cuarto semestre, se llevó a cabo el diseño de uno, con la particularidad de que fue de carácter didáctico interdisciplinar e implementado en el aula. Por lo tanto, esa experiencia puede ser retomada para ser trasladada al diseño de un proyecto escolar, para el que se sugiere revisar las bases del aprender por descubrimiento y de la reflexión de la formación docente del estudiantado normalista con la intención de elaborar un plano pedagógico donde se analicen los elementos para el diseño, por ejemplo, de proyectos comunitarios, a partir de definir rubros relacionados con lo didáctico, lo curricular y lo organizativo en sus

distintas fases, pasos o etapas considerando lo siguiente. En primer término, es necesario construir los datos generales.

DATOS GENERALES				
Escuela:				Fase:
Profesor:			Disciplina:	
Grado:	Grupo:	Trimestre:	Ciclo Escolar:	
Turno:	CCT:	Alcaldía:	Fecha:	
DATOS CURRICULARES				
Campo formativo:		Ejes Articuladores:		
Nombre de Proyecto:		Tipo de proyecto:		
Proceso de Desarrollo y Aprendizaje. (PDA)			Contenido:	Sesión:
Particularidades de la metodología a seguir.				

En seguida es recomendable llevar a cabo la construcción de la siguiente matriz o alguna similar en la que se perfilen las distintas acciones implicadas en el diseño del proyecto, para luego llevar a cabo la construcción de un texto en el que se lleve a cabo un desglose pormenorizado.

ACTIVIDADES		
Ámbito escolar o campo formativo:	Ruta de acción:	Duración en días:
Momento 1. Identificación: · Problema real. · Escenarios áulicos, escolares y comunitarios.		
Momento 2. Recuperación: · Vinculación de conocimientos previos. · Propuesta de Planteamientos (diálogo y aprendizaje)		
Momento 3- Elaboración de objetivos del proyecto de mejora escolar y comunitaria		
Momento 4. Elección de estrategias de intervención y planificación: · Planteamientos(s)		
Momento 5. Diseño de la gestión del proyecto: · Responsables de las actividades del proyecto. · Recursos (materiales, espaciales, temporales, económicos) · Cronograma de actividades · Evidencias por recuperar y por construir · Vinculación al interior con distintas áreas escolares y campos formativos · Vinculación al exterior con otros organismos		

Es importante no olvidar la elaboración de criterios, mecanismos, técnicas e instrumentos de evaluación que ayuden a valorar el efecto que han tenido cada una de las actividades implementadas y la intervención en general.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se muestran a continuación las sugerencias de evidencias y criterios de evaluación, que servirán al estudiantado como guía para su autoevaluación, teniendo en la mira la valoración del diseño, implementación y evaluación del diagnóstico, y la emisión de un juicio de valor sobre el diseño de proyecto de mejora escolar y comunitaria, y una valoración del proyecto, a partir de identificar su congruencia interna y de la posible mejora en la comunidad escolar.

Evidencia de aprendizaje para evaluar la unidad	Criterios de evaluación
<p>Diagnóstico, diseño y evaluación del diseño de un proyecto de mejora escolar y comunitaria.</p> <p>Los apartados que conforman la evidencia que entregan las y los estudiantes deberán hacer explícitas: una perspectiva teórica desde donde fundamentan el diagnóstico, una perspectiva teórico-metodológica para el diseño de la implementación y una perspectiva para la evaluación de la estrategia.</p> <p>La reflexión sobre el estudio diagnóstico y sobre el diseño tendrá que dar muestras de las nuevas construcciones de saberes profesionales, del desarrollo de capacidades, y una toma de postura frente a los resultados.</p>	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Caracteriza diagnósticos en educación. ● Enumera los elementos de una metodología para el diseño de diagnóstico. ● Hace explícitos los referentes conceptuales de su diagnóstico, particularmente los conceptos que le permitirán entender las problemáticas de la comunidad escolar. ● Da cuenta de los paradigmas de la investigación de la práctica en los diagnósticos. ● Identifica las tendencias en el diseño de proyectos en educación. ● Fundamenta teórica y metodológicamente el diseño de un proyecto. ● Reconoce criterios de evaluación en el diseño de proyectos. ● Enumera características de los componentes de las técnicas de recopilación y construcción de referente empírico. ● Recupera los fundamentos de una alguna perspectiva conceptual y metodológica de la docencia reflexiva, para fundamentar y contrastar la problematización en el diagnóstico. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Describe e identifica dimensiones de su práctica docente, desde alguna perspectiva pedagógica. ● Elabora diagnósticos escolares desde un referente conceptual y metodológico.

Evidencia de aprendizaje para evaluar la unidad	Criterios de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe y fundamenta la pertinencia de las técnicas y requisitos de instrumentos para la recuperación y construcción de referentes empíricos para el diagnóstico. ● Diseña proyectos fundamentados de mejora escolar y comunitaria. ● Construye los criterios de evaluación y evalúa el diseño de proyectos escolares y comunitarios. <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valora las problemáticas de la comunidad como fuente de indagación e intervención. ● Recupera la mirada de sus compañeros, los saberes de los actores de la comunidad escolar y comunitaria, y de sus formadores para la reflexión del diseño de su intervención. ● Reconoce que la docencia es una profesión que requiere continua problematización mediante el diagnóstico e intervención mediante los proyectos contruidos de manera colaborativa para la mejora. ● Construye un proyecto de vida profesional a partir de la identificación de sus saberes y de aquellos que está por construir. ● Recupera el vínculo con la comunidad escolar a través del diagnóstico y la posibilidad de la intervención. ● Identifica la posible mejora en la comunidad, y en el cuidado de sí mismo.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Arriaga Hernández, M., (2015). El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes, *Atenas*, 3(31), 63-74. Recuperado de <file:///G:/PAR/CODISE%20NACIONAL/Pr%C3%A1ctica%20docente%20y%20proyectos%20de%20mejora%20escolar%20y%20comunitaria/EL%20DIAGNOSTICO%20EDUCATIVO%20HERRAMIENTA%20IMPORTANTE.pdf>
- Astorga, A; y Dert, Van Der. (1991). Manual de diagnóstico participativo. Lúmen.
- Iglesias Cortizas, M.^a J., (2006). *Diagnóstico escolar. teoría, ámbitos y técnicas*, Pearson Educación, S.A., Madrid, Recuperado de <chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/a9bd619ea18b71325b7cd205d97ab0d8.pdf>
- Marí Mollá, R. (2007). *Propuesta de un modelo de diagnóstico en educación*. Dialnet.unirioja. es Recuperado de [file:///C:/Users/Mayo%20P/Downloads/Dialnet-PropuestaDeUnModeloDeDiagnosticoEnEducacion-2582783%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Mayo%20P/Downloads/Dialnet-PropuestaDeUnModeloDeDiagnosticoEnEducacion-2582783%20(2).pdf)
- Subsecretaría de Educación Básica. (2019). *Consejo Técnico Escolar. FASE INTENSIVA. Preescolar, primaria y secundaria*. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. Recuperado de https://educacionbasica.sep.gob.mx/consejos_tecnicos_escolares/default/pub?id=1128&nomactividad=Sesión+extraordinaria+de+Consejo+Técnico+Escolar+
- Subsecretaría de Educación Básica. (2019). *Orientaciones para elaborar el Programa de Mejora Escolar*. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa Recuperado de <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf>

Bibliografía complementaria

- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción participativa*. Lumen Hvmanitas.
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Lumen Hvmanitas.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Grao.

Videos

<https://www.youtube.com/watch?v=f67egqwB27Y>

Sitios web

<https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/S1NLA.htm>

<https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/S2NLA.htm>

<https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/S3NLA.htm>

Unidad de aprendizaje II. La implementación y evaluación del proyecto escolar

Presentación

El proceso educativo es un fenómeno complejo que demanda una atención detallada de los múltiples elementos que determinan el éxito o fracaso en la construcción de los aprendizajes, y el desarrollo social y emocional de los estudiantes. En este contexto, la implementación y evaluación del proyecto escolar son herramientas indispensables para asegurar una educación de excelencia, adaptada a las necesidades específicas de cada comunidad educativa, ambos elementos son interdependientes de origen y cuando se implementan de manera permanente y sistemática pueden ser detonantes para la transformación de la vida escolar y los resultados educativos.

Los Estudiantes Normalistas al participar en la implementación y evaluación del proyecto escolar en las escuelas secundarias y de educación media superior, donde realizan sus estancias, les permite teorizar la práctica y practicar la teoría, desarrollar habilidades interpersonales para la participación colaborativa, de resolución de problemas, de pensamiento reflexivo, crítico y creativo y fundamentalmente un sentido de compromiso social basado en la responsabilidad y autonomía.

Sin embargo, para que un proyecto escolar cumpla con los fines para los que fue diseñado, es necesario establecer procesos de evaluación válidos metodológicamente y sistemáticos en su aplicación, que garanticen el logro de los objetivos educativos establecidos en su diseño o de lo contrario proponer alternativas para solventar las dificultades presentadas.

Durante la implementación del proyecto escolar, los estudiantes normalistas trabajarán en tareas asignadas por el profesor titular del grupo, colaborarán en el Consejo Técnico Escolar, aplicarán sus conocimientos y capacidades para cumplir con las metas del proyecto, y principalmente realizarán escritos descriptivos (registro de aprendizaje reflexivo, diario del profesor, mi estilo docente en construcción, explorar mi identidad docente, bitácoras de campo, entre otros) simultáneamente, recuperarán las producciones de los estudiantes de educación secundaria o media superior con los que practican.

La evaluación se lleva a cabo durante todo el proceso del proyecto, incluye la observación continua de profesores titulares del grupo, la realimentación frecuente de los profesores de la normal, la autoevaluación de los estudiantes normalistas, y el análisis de la información recuperada durante la implementación del proyecto. La evaluación permitirá realizar ajustes y adaptaciones inmediatas durante el desarrollo del proyecto.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Desarrollar su capacidad gestión, agencia e investigativa para la transformación de su práctica en el aula, la escuela y la comunidad, mediante la implementación, evaluación y análisis de un proyecto de mejora escolar y comunitaria, y desde teorías del currículo deliberativo, de tal suerte que se atienda la interdisciplinariedad, las relaciones interculturales y el derecho a la educación.

Contenidos

- Programa sintético y analítico (no olvidar la consideración del comité de evaluación).
- El plano didáctico.
- La implementación y el levantamiento del dato empírico.
- Evaluación de la mejora.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

El programa sintético es el currículo de observancia nacional para cada fase y grado de educación básica emitido por la Federación. Es un documento oficial que menciona los contenidos temáticos y sus Procesos de Desarrollo del Aprendizaje (PDA) que son básicos y elementales de aprender por cada individuo, por lo que instala un referente de lo que deben alcanzar los estudiantes de los diferentes niveles educativos.

Los futuros docentes deben conocer a profundidad este documento para poder observar, analizar y dosificar los contenidos temáticos que abordarán en sus prácticas profesionales, en este curso como en los siguientes, así como, para establecer relaciones de esos contenidos temáticos con el planteamiento de los proyectos de aula, de escuela y de comunidad que diseñen para formalizar el aprendizaje de cada campo formativo a través de un enfoque comunitario-pedagógico e interdisciplinar.

Para profundizar en la esencia del programa sintético, será necesario que el facilitador del curso promueva un análisis del Plan de estudios 2022 para educación básica, y se ponga especial importancia en el análisis del perfil de egreso que se promueve con la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Pueden realizar un cuadro comparativo donde se vean las diferencias entre el perfil de egreso del plan de estudio anterior (Aprendizajes Claves) y el de la NEM, así se podrá formalizar el enfoque humanista que guarda el nuevo perfil.

Se puede realizar un ejercicio de “*Mapeo de Contenidos científicos*” enfatizando en la Física” para que se pueda analizar la progresión de un contenido desde preescolar, primaria y secundaria. Inclusive, analizar un programa sintético de educación medio superior para ver el alcance hasta este nivel.

Es muy importante que se genere la oportunidad de explorar los Libros de Texto Gratuitos (LTG) para que se puedan ver las posibilidades que ofrecen estos materiales educativos y cómo guardan relación con los programas sintéticos de cada fase y grado.

Por otra parte, el programa analítico, es la concreción curricular que se alcanzará con la colaboración de cada Consejo Técnico Escolar (CTE). Es una extensión contextualizada del programa sintético. Sin embargo, en el programa analítico se tiene la oportunidad de adaptar los contenidos curriculares a la zona geográfica, a la cultura escolar, a la diversidad comunitaria y étnica y en sí, a la practicidad de las tareas, acciones, valores, normas, costumbres y necesidades que el CTE visualice en su entorno para llevarlos la cotidianidad de la vida de los estudiantes y que éstos puedan valorar su aplicabilidad inmediata.

Se sugiere que el estudiantado normalista en sus jornadas de práctica pueda gestionar la oportunidad de leer y analizar un programa analítico de cada escuela de práctica (ya sea de secundaria o media superior), pero es importante que el análisis visualice los elementos de un programa analítico y valore su diseño curricular:

- La contextualización y diagnóstico del centro educativo. En este elemento, los alumnos normalistas ya tienen un panorama detallado de cómo observar el contexto educativo para ir identificando elementos sustanciales que se relacionan con la cultura y clima organizacionales, así como las costumbres, tradiciones y características de los alumnos que se atienden en esa institución y que dan a conocer las expectativas, problemáticas y fortalezas de la comunidad escolar.
- La identificación de situaciones problemas: este aspecto es el más importante del Programa analítico, ya que de ahí parte la guía para el diseño de los proyectos didácticos aterrizados en el plano didáctico de la planificación de clase.

Una situación problema no se refiere únicamente a identificar un problema de la escuela, del contexto o del aula; más bien se refiere a que se puedan identificar situaciones generadoras de reflexión, de aprendizaje, de criterio, de crítica, de valoración, por ejemplo: “El día cero de la humanidad”. Esta situación genera una fuerte movilización de conocimientos, saberes, conceptos y criterios al analizarlo a profundidad y al socializar experiencias del contexto o de entornos conocidos donde ya se viven los estragos del cambio climático y del deterioro de los entornos naturales.

Esta situación problema debe generar una interrelación con la escuela y permitir visualizar cómo este tema puede generar oportunidades de aprendizaje para ver contenidos y PDA específicos de los diferentes campos formativos, entretrejiendo los diferentes ejes articuladores con las experiencias comunales.

Aun y cuando se ha señalado desde el inicio que el foco de atención de este curso es el diseño e implementación de un proyecto educativo con alcance institucional es importante no descuidar el plano didáctico. El plano didáctico se puede definir como el entramado de variables del que depende el proceso de enseñanza, el cual se aterriza en el documento de planificación que estructura y organiza las acciones pedagógicas a desarrollar en un período determinado de tiempo; es al mismo tiempo una guía que orienta al docente en el diseño y desarrollo de las actividades de enseñanza, considerando las intenciones educativas, los contenidos, las estrategias didácticas, los recursos y las evaluaciones pertinentes para alcanzar los aprendizajes esperados, es una herramienta dinámica que permite al docente diseñar una secuencia coherente para la enseñanza y el aprendizaje, tomando en cuenta las características individuales y grupales de los estudiantes, el contexto escolar, así como los principios pedagógicos y las orientaciones curriculares establecidas en los planes y programas de educación básica.

El plano didáctico implica una visión global y detallada de cómo se desarrollará el proceso de enseñanza en cada una de las unidades temáticas o bloques de contenido, considerando los tiempos, las estrategias metodológicas, los recursos didácticos y las formas de evaluación que se utilizarán, debe estar en constante revisión y ajuste, permitiendo al docente reflexionar sobre su práctica y realizar modificaciones pertinentes para favorecer los aprendizajes de los estudiantes.

Se sugiere que, para desarrollar sus jornadas de prácticas, los docentes en formación desarrollen un plano didáctico que aporte y esté en sintonía con el proyecto educativo diseñado, incorporando actividades que impacten en el logro de los objetivos propuestos, para ello, deberán emplear un contenido y PDA del campo de saberes y pensamiento científico considerando los siguientes elementos fundamentales para su elaboración.

PLANO DIDÁCTICO	
Intenciones educativas	<p>Son las metas educativas que se espera que los estudiantes alcancen al finalizar la unidad o el bloque de contenido.</p> <p>Las intenciones deben ser claras, específicas, medibles y relacionados con los estándares y habilidades establecidos en los planes y programas de educación básica.</p>
Contenidos	<p>Son los conocimientos, habilidades y actitudes que se trabajarán en la unidad o el bloque de contenido.</p> <p>Los contenidos deben ser seleccionados de manera pertinente y secuencial, asegurando su adecuación al nivel y características de los estudiantes.</p>
Estrategias didácticas	<p>Son las acciones y actividades que el docente llevará a cabo para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Las estrategias deben promover la participación activa, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la construcción de conocimientos significativos.</p>
Recursos didácticos	<p>Son los materiales y medios que se utilizarán para enriquecer el proceso de enseñanza.</p> <p>Pueden ser recursos físicos, como libros de texto, pizarras o materiales manipulativos, o recursos digitales, como aplicaciones, videos o plataformas educativas.</p>
Evaluación	<p>Es el proceso de recopilación de información sobre el progreso y los logros de los estudiantes.</p> <p>La evaluación debe ser formativa, integral y diversificada, permitiendo al docente retroalimentar y ajustar su práctica pedagógica, así como a los estudiantes reflexionar sobre su propio aprendizaje.</p>

Luego de tener finamente estructurado el proyecto, es el momento de poner en marcha todo lo planeado, la implementación es el momento crucial en el que cristalizan todas las aspiraciones de mejora. Es necesario tener en cuenta que durante este momento pueden emerger situaciones no planeadas en el diseño inicial que es acuciante atender de manera inmediata. Esto permitirá al estudiante normalista fortalecer sus capacidades de atención a situaciones imprevistas, cuestión que es recurrente al estar frente a grupo o al frente de cualquier actividad de corte educativo.

Se sugiere continuar con la construcción de la matriz abordada en la primera unidad, pero en esta ocasión los momentos se enfocan en las acciones que es necesario considerar durante la implementación.

ACTIVIDADES		
Campo formativo:	Ruta de acción:	Duración en días:
Momento 6. Comprensión y producción: • Planteamientos para elaborar producciones. • Experimentación y revisión de producciones.		
Momento 7. Reconocimiento: • Planteamientos para identificar avances y dificultades. • Ajustes.		
Momento 8. Concreción: • Planteamientos para la primera versión del producto.		

Es importante tener presente y cuidar recolectar la mayor cantidad de información posible correspondiente a evidencias de la implementación. Durante la operación del proyecto se generarán una amplia cantidad de datos tanto cualitativos como cuantitativos, que servirán como insumo para llevar a cabo una evaluación del impacto logrado.

Como se indicó en la sección correspondiente al diseño, los mecanismos, técnicas e instrumentos deberán ser implementados en tiempo y forma, cuidando un seguimiento puntual de la totalidad del proceso. Además, la toma de fotografías, videos y audios que capturen lo realizado por cada uno de los participantes, así como su percepción del nivel de logro será de gran utilidad para la parte final del proyecto.

Es aconsejable, que el conductor del curso instruya a los futuros docentes respecto a las mejores formas de llevar a cabo el tratamiento de datos, tanto cualitativos como cuantitativos, incorporando softwares especializados.

El proyecto concluye con el análisis y valoración de cada una de las etapas y momentos, sus acciones, las funciones de los participantes, los tiempos, los recursos utilizados, así como los resultados obtenidos, con la intención de identificar los posibles rasgos por mejorar. Lo anterior se logrará con base en la totalidad de las evidencias recabadas y el tratamiento de las mismas.

Se sugiere concluir con la matriz iniciada en los apartados anteriores, tomando como referencia la siguiente estructura.

ACTIVIDADES DE CIERRE	Ruta de acción):	Duración:
Momento 9. Integración: <ul style="list-style-type: none"> • Exposición y explicación de soluciones. • Retroalimentación y ajustes de las primeras versiones. 		
Momento 10. Difusión: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de producto final al aula. 		
Momento 11. Consideraciones: <ul style="list-style-type: none"> • Planteamientos de seguimientos y evaluación. • Impacto del producto en escenarios áulicos, escolares y comunitarios. 		
Momento 12. Avances: <ul style="list-style-type: none"> • Toma de decisiones. • Planteamiento para analizar la retroalimentación. 		

La pretensión fundamental de esta última etapa es identificar las posibles mejoras a implementar en los distintos rasgos del proyecto implementado, previendo que en una implementación posterior los resultados se alcancen de una mejor forma.

En este contexto, se ofrece a los estudiantes normalistas la oportunidad de elaborar una narrativa sobre la implementación del proyecto, su práctica docente y sus vínculos con la escuela y la comunidad. Esto implica contar una historia reflexiva y detallada de su experiencia de gestión y enseñanza. A continuación, se presenta un enfoque estructurado que les ayudará a organizar sus pensamientos y a redactar una narrativa significativa y comprensiva.

Introducción

En la introducción, se debe describir brevemente la institución y la comunidad en la que se realizó la práctica docente y la implementación del proyecto. Además, es esencial explicar el objetivo de la práctica, es decir, qué se esperaba lograr con esta experiencia.

Desarrollo de la experiencia

En esta sección, se detalla cómo se prepararon los estudiantes normalistas para la operación del proyecto y su relación con la práctica. Se debe describir cómo fue la interacción con los distintos miembros de la comunidad educativa, exponer las metodologías y enfoques pedagógicos utilizados, y explicar cómo estas estrategias impactaron en la institución y en el aprendizaje de los estudiantes.

Reflexión analítica

Aquí, los normalistas reflexionan sobre lo que les funcionó bien y lo que no salió como esperaban. Analizan lo que aprendieron de la gestión y la práctica, identifican los logros más destacados y los desafíos que enfrentaron. También consideran cómo esta experiencia contribuyó a su crecimiento como educadores.

Conclusión

En la conclusión, los estudiantes recapitulan los puntos clave de sus narrativas y explican cómo planean mejorar sus experiencias prácticas en el futuro.

Por último, se sugiere que el estudiante junto con la mayor cantidad de actores educativos involucrados lleve a cabo un ejercicio donde den a conocer los resultados obtenidos a la comunidad escolar, cuidando siempre el manejo de los datos sensibles y el respeto a la privacidad. Como ejemplo, se puede presentar un cartel o una serie fotográfica acompañada de información en el periódico mural; también es posible llevar a cabo una exposición durante los honores escolares o construir un minidocumental y proyectarlo en algún espacio adecuado para ello.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se muestran a continuación las sugerencias de evidencias y criterios de evaluación, que servirán al estudiantado como guía para su autoevaluación, teniendo en la mira la valoración de la Implementación, evaluación del impacto del proyecto de mejora escolar y comunitaria, y un juicio de valor sobre la propia reflexión y ajuste del proyecto, de su implementación, y de la posible mejora obtenida.

Evidencia de aprendizaje para evaluar la unidad	Criterios de evaluación
Evidencia de la implementación, del proyecto de mejora escolar y comunitaria, su evaluación a través de la evidencia de la mejora, y la sistematización de los	Saber conocer <ul style="list-style-type: none"> ● Hace explícitos los elementos de una metodología para la gestión de proyectos. ● Caracteriza técnicas y herramientas de la investigación educativa.

<p>saberes derivados del proceso.</p> <p>Los apartados de la evidencia deberán explicitar: una perspectiva teórico-metodológica de indagación con la que recuperan y construyen las evidencias de la implementación, y una perspectiva para la evaluación de la estrategia.</p> <p>La reflexión sobre la implementación y la valoración del impacto tendrá que dar muestras de las nuevas construcciones de saberes profesionales, del desarrollo de capacidades, y una toma de postura frente a los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Recupera los fundamentos de una alguna perspectiva conceptual y metodológica de la docencia reflexiva. ● Describe y fundamenta los criterios de evaluación de proyectos, desde las evidencias de la mejora. ● Recupera los fundamentos de una alguna perspectiva conceptual y metodológica de la docencia reflexiva, para fundamentar, contrastar y sistematizar los saberes derivados de la implementación del proyecto. ● Hace explícita la perspectiva de la evaluación de proyectos, sus componentes y los criterios derivados. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Describe e identifica dimensiones de su práctica docente, desde alguna perspectiva pedagógica. ● Fundamenta desde los paradigmas metodológicos su decisión de la investigación de la práctica. ● Describe y fundamenta la pertinencia de las técnicas y requisitos de instrumentos para la recuperación y construcción de referentes empíricos para el diagnóstico. ● Interviene en la mejora escolar y comunitaria mediante una metodología de investigación acción. ● Fundamenta y contrasta dimensiones de su práctica profesional en el desarrollo de proyectos. ● Problematisa su práctica desde la docencia reflexiva. ● Construye los criterios de evaluación y evalúa la implementación de proyectos escolares y comunitarios. <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valora la intervención colegiada en las problemáticas la comunidad escolar como fuente de indagación e intervención. ● Recupera la mirada de sus compañeros, los saberes de los actores de la comunidad escolar y comunitaria, y de sus formadores para la reflexión de su intervención. ● Reconoce que la docencia es una profesión que requiere mejora continua mediante la intervención y la evaluación de proyectos colaborativos para la mejora. ● Valora la construcción de proyectos como una estrategia para la mejora escolar, el desarrollo de capacidades asociadas al cuidado de sí y de la comunidad. ● Recupera el vínculo con la comunidad escolar a través de la intervención. ● Identifica la posible mejora en la comunidad, y en el cuidado de sí mismo.
--	--

Bibliografía

Bibliografía básica

- Bautista, N. P. (2021). *Proceso de la Investigación Cualitativa. Epistemología, Metodología y Aplicaciones. Manual Moderno.* México.
- Hernández_Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación.* Mc Graw Hi education. México.

Bibliografía complementaria

- Barraza, A. (2010). *Propuesta de intervención educativa.* Universidad Pedagógica de Durango.
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción participativa.* Lumen Hvmanitas.
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social la investigación-acción participativa.* Lumen Hvmanitas.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa.* Barcelona: Grao.

Evidencia integradora del curso

Evidencia integradora	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>Reflexión y reajuste del proyecto de mejora escolar y comunitaria, a partir de su implementación, de la evaluación de la mejora obtenida y posibilidades en futuros escenarios.</p> <p>Participación en una ceremonia cívica y en el periódico mural de la escuela para dar a conocer a la comunidad la mejora producto de la intervención.</p>	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Hace explícitos los elementos de una metodología de proyectos de mejora escolar y comunitaria. ● Recupera los fundamentos de una alguna perspectiva conceptual y metodológica de la docencia reflexiva. ● Describe y fundamenta la pertinencia de las técnicas y requisitos de algunos instrumentos que utiliza para la recuperación de referentes empíricos de su intervención. ● Hace explícita la perspectiva de la evaluación de proyectos, sus componentes y los criterios derivados. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Describe e identifica dimensiones de su práctica profesional, desde alguna perspectiva pedagógica. ● Sistematiza los saberes de la práctica profesional desde la docencia reflexiva. ● Diseña criterios y evalúa proyectos de mejora escolar y comunitaria. ● Reconoce diversos medios de comunicación en la comunidad para dar a conocer resultados de mejora. ● Divulga los resultados de proyectos de mejora en la comunidad escolar. <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valora la mirada de sus compañeros y de sus formadores para la reflexión de su práctica. ● Reconoce que la docencia es una profesión que requiere continua problematización e intervención para la mejora. ● Construye un proyecto de vida profesional a partir de la identificación de sus saberes y de aquellos que está por construir. ● Recupera el vínculo con la comunidad escolar a través de sus prácticas reflexivas. ● Identifica el impacto del proyecto en la mejora continua de la comunidad, en los aprendizajes y en el bienestar de sus estudiantes y de los actores de la comunidad.

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Licenciatura: en Pedagogía, Ciencias de la Educación, otras afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.

Deseable: Experiencia de investigación educativa.

Experiencia docente para

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TICCAD en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional, sea en el sector público, privado o de la sociedad civil

Referencias de este programa

DOF. ACUERDO número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican. Anexo 14. Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física.

Subsecretaría de Educación Básica. (2019). *Consejo Técnico Escolar. FASE INTENSIVA. Preescolar, primaria y secundaria*. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. Recuperado de https://educacionbasica.sep.gob.mx/consejos_tecnicos_escolares/default/pub?id=1128&nomactividad=Sesión+extraordinaria+de+Consejo+Técnico+Escolar+

Subsecretaría de Educación Básica. (2019). *Orientaciones para elaborar el Programa de Mejora Escolar*. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. Recuperado de <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf>